

GEOGRAFÍA E HISTORIA

EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación constituye un elemento fundamental del currículo, donde desempeña una función estratégica. En efecto, la evaluación afecta al resto de componentes del currículo: se evalúan los objetivos y los contenidos, la adecuación de la metodología, el proceso y los resultados del aprendizaje y de la enseñanza, los recursos utilizados, la organización horaria, etc.

La evaluación se lleva a cabo en un determinado contexto, el medio escolar, donde se enseña y se aprende. La valoración de este proceso requiere la obtención de información que será valorada de acuerdo con el referente de las capacidades expresadas en los objetivos y según unos criterios de evaluación.

Puesto que la evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje es importante que la selección y utilización de diversos procedimientos e instrumentos de evaluación faciliten la interacción entre el profesor y los alumnos. Para ello, estos instrumentos y procedimientos deben ser variados para poder acceder a la complejidad de la actividad educativa en todos sus aspectos, sobre todo, los cualitativos, y también deben ser adecuados a la competencia que se quiere evaluar.

Los **instrumentos de evaluación** serán los siguientes:

Las pruebas escritas que deberán incluir en su formulación fundamentalmente conceptos y procedimientos. Se procurará realizar varios ejercicios por evaluación. Dichas pruebas, una vez corregidas se presentarán a sus autores para que las conozcan y puedan rectificar sus errores. Dichas pruebas se archivarán en el Departamento el tiempo requerido.

La realización de trabajos de investigación o de reflexión, individuales o en grupo, mediante los cuales los alumnos se ejerciten en la necesaria tarea de la investigación (rigor conceptual, claridad metodológica y correcta expresión).

Tanto en las pruebas escritas como orales y los trabajos de investigación, tendrán un papel destacado las Competencias Clave que se evaluarán según los criterios ya reseñados más arriba.

La valoración del cuaderno de clase del alumno que debe de ser un instrumento de trabajo en el que plasmen las tareas didácticas. Dicho control se llevará a cabo especialmente en ESO.

Las pruebas orales y escritas intercaladas a lo largo de cada unidad didáctica, con objeto de apreciar el grado de asimilación, resolver dudas, aclarar conceptos, perfeccionar técnicas y mantener al día los conocimientos estudiados anteriormente.

Importante será también **el trabajo desarrollado en clase, la participación y las actividades de refuerzo**.

La valoración de la actitud y el comportamiento del alumnado serán tenidos en cuenta en la evaluación global del alumno, así como la corrección ortográfica y la claridad expresiva.

También se valorarán **la adquisición de las Competencias clave** adquiridas en cada uno de los temas según están indicadas en la programación de cada uno de los temas.

Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial, sin calificar, para obtener una información del alumno y a partir de la cual podrán trazarse las líneas de actuación para el curso.

En 1º y 2º ESO constará de una prueba escrita para conocer su nivel y de preguntas orales para conocer sus centros de origen, gustos y motivaciones

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - 1º ESO

El desarrollo del conocimiento histórico, las habilidades y la comprensión de la materia son áreas a ser evaluadas.

Los estudiantes serán evaluados de las siguientes maneras:

- Evaluación práctica / específica de sus tablas, gráficos, mapas o cualquier otra actividad práctica junto con trabajos escritos e investigaciones

- pruebas específicas;

- Evaluación de su entusiasmo, esfuerzo, colaboración de grupo ...

La información sobre los trabajos de evaluación se dará a los estudiantes a principios del curso, incluyendo:

- presentaciones orales (con el fin de mejorar las habilidades orales),

- cuaderno de vocabulario (para trabajar con vocabulario específico),

- trabajo en clase / trabajo en casa (cuaderno de clase)

- Investigaciones (con el fin de trabajar con habilidades de escritura)

- Actividades de lectura (para mejorar las destrezas de lectura): Lectura de libros de la lista propuesta.

Por lo tanto, la adquisición del lenguaje no es un aspecto clave a evaluar. La adquisición del lenguaje sólo se tendrá en cuenta en relación con el desarrollo de contenidos y habilidades geográficas e históricas. Debe hacerse hincapié en que no se espera que los estudiantes produzcan un inglés perfectamente preciso y por ello no se penalizarán en gran medida los errores gramaticales o léxicos.

El aprendizaje de los estudiantes debe evaluarse sistemática y periódicamente, tanto para medir sus niveles individuales de adquisición de conocimiento (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para introducir los cambios necesarios en el proceso de enseñanza (cuando el aprendizaje de los estudiantes no cumple con las expectativas). Además de esta evaluación sumativa a lo largo del curso, habrá otras evaluaciones, como una evaluación inicial (las calificaciones no se cuentan para la calificación final), como así como una evaluación constante, y las actividades realizadas a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de conseguir los objetivos de la materia.

CALIFICACIONES

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura, cuaderno de clase y preguntas escritas y orales en clase.

Para superar la evaluación el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de 5. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, cuaderno y actitud con la siguiente proporción:

o 60% exámenes escritos: se realizarán dos pruebas escritas como mínimo en cada evaluación. En el caso de que se realicen exámenes de mapas, estos tendrán un valor del 10% de la nota total, siendo reducido al 50% el porcentaje de las demás pruebas escritas.

o 10% cuaderno de clase, ejercicios

o 10% presentaciones orales, trabajo en clase y actividades voluntarias, lecturas.

o 10% actitud hacia la asignatura (Esfuerzo, comportamiento, atención, entusiasmo,...)

Si un alumno, tras hacer la media no supera una evaluación podrá realizar una

recuperación de los contenidos suspensos que se intentará realizar antes de la sesión de evaluación. No obstante, si por motivos temporales no resulta posible, se llevará a cabo al inicio de la siguiente evaluación guardándose esa nota para la nota final. Para superar una evaluación es necesario haber entregado todos los trabajos, presentaciones y actividades obligatorias. Los trabajos obligatorios deberán ser entregados en la fecha indicada por el profesor. Todas aquellas tareas no entregadas en fecha no se aceptarán y por tanto, serán consideradas como no realizadas.

Para calcular la nota final, la nota en cada una de las evaluaciones no puede ser inferior a 5. Se permitirá hacer media con solo una evaluación suspensa con nota de 4 (nunca menos) si esta nota se compensa al hacer la media dando una nota superior a cinco. No se hará media con dos o tres evaluaciones suspensas (menos de 5) o con una evaluación con nota inferior a 3.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si el alumno no aprueba la materia en junio tendrá una nueva oportunidad en septiembre. Si la materia no superada corresponde a una evaluación, se examinará de dicha evaluación, debiendo entregar también los trabajos obligatorios de esa evaluación. En el caso de que sean dos o más evaluaciones deberá realizar el examen de todos los contenidos mínimos de la materia así como entregar todos los trabajos obligatorios prescritos durante el curso. Para calcular la nota de septiembre serán tenidos en cuenta los mismos criterios de calificación del curso ordinario con un 60% para el examen y el resto, 40%, para cuaderno, actitud y esfuerzo, trabajo de clase, actividades voluntarias, lecturas, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º y 3º de ESO

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura, cuaderno de clase y preguntas escritas y orales en clase.

- Para **superar la evaluación** el alumno deberá obtener, como mínimo, **la calificación de 5**. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, cuaderno y actitud con la siguiente proporción:
 - 60% Exámenes escritos: se realizarán dos pruebas escritas como mínimo en cada evaluación.
 - 10% Cuaderno: trabajo en clase y en casa.
 - 10% Libros de lectura: dos libros a los largo del año. Realización de una ficha de lectura y un pequeño examen.
 - 10% Trabajo: presentación oral, folleto turístico, trabajo de investigación, etc.
 - 10% Actitud hacia la asignatura (Esfuerzo, comportamiento, atención, entusiasmo,...)

- El alumno que obtenga menos de un 5 en la evaluación o que tenga menos de un 3,5 en algún examen, podrá recuperar el/los examen/es suspenso/s al final de la evaluación (si es posible antes de la sesión de evaluación y si, por motivos temporales, no es posible, se guardará la nota de la recuperación para realizar la media final). Para superar una evaluación es necesario haber entregado todos los trabajos, presentaciones y actividades obligatorias. Los trabajos deberán ser entregados en la fecha indicada por el profesor.
- **La nota final de curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones. Es necesario haber obtenido como mínimo un 5 en las tres para poder hacer la media. Sólo de manera excepcional se aceptará un 4 en una de las evaluaciones para hacer la media.
- Si el alumno tiene una o más evaluaciones con puntuación inferior al 5 deberá realizar una prueba escrita en **junio** de las evaluaciones no superadas.
- Si el alumno no aprueba la materia en junio tendrá una nueva oportunidad en **septiembre**. Si la materia no superada corresponde a una evaluación, se examinará de dicha evaluación, debiendo entregar también los trabajos obligatorios de esa evaluación. En el caso de que sean dos o más evaluaciones deberá realizar el examen de todos los contenidos mínimos de la materia así como entregar todos los trabajos obligatorios prescritos durante el curso. Para calcular la nota de septiembre serán tenidos en cuenta los mismos criterios de calificación del curso ordinario.

RECUPERACIONES

En 1º y 2º de la ESO se plantean distintos procedimientos para la recuperación de los contenidos. Éstos son los siguientes:

- a) Mediante pruebas escritas previamente fijadas tras la tercera evaluación
- b) Mediante preguntas orales/escritas cuando se considere oportuno
- c) Mediante la realización de trabajos y ejercicios.

De este modo, referenciándose a los contenidos y criterios mínimos, se llevarán a cabo pruebas extraordinarias tras la finalización de la tercera evaluación, así como la evaluación extraordinaria de septiembre. Serán considerados los términos generales establecidos dentro de los criterios de calificación anteriormente mencionados siendo precisa la realización de los trabajos obligatorios no realizados a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 4º de ESO

El desarrollo del conocimiento histórico, las habilidades y la comprensión de la materia son áreas a ser evaluadas.

Los estudiantes serán evaluados de las siguientes maneras:

- Evaluación práctica / específica de sus tablas, gráficos, mapas o cualquier otra actividad práctica junto con trabajos escritos e investigaciones
- pruebas específicas;
- Evaluación de su entusiasmo, esfuerzo, colaboración de grupo ...

La información sobre los trabajos de evaluación se dará a los estudiantes a principios del curso, incluyendo:

- presentaciones orales (con el fin de mejorar las habilidades orales),
- cuaderno de vocabulario (para trabajar con vocabulario específico),
- trabajo en clase / trabajo en casa (cuaderno de clase)
- Investigaciones (con el fin de trabajar con habilidades de escritura)
- Actividades de lectura (para mejorar las destrezas de lectura): Lectura de libros de la lista propuesta.

Por lo tanto, la adquisición del lenguaje no es un aspecto clave a evaluar. La adquisición del lenguaje sólo se tendrá en cuenta en relación con el desarrollo de contenidos y habilidades geográficas e históricas. Debe hacerse hincapié en que no se espera que los estudiantes produzcan un inglés perfectamente preciso y por ello no se penalizarán en gran medida los errores gramaticales o léxicos.

El aprendizaje de los estudiantes debe evaluarse sistemática y periódicamente, tanto para medir sus niveles individuales de adquisición de conocimiento (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para introducir los cambios necesarios en el proceso de enseñanza (cuando el aprendizaje de los estudiantes no cumple con las expectativas). Además de esta evaluación sumativa a lo largo del curso, habrá otras evaluaciones, como una evaluación inicial (las calificaciones no se cuentan para la calificación final), como así como una evaluación constante, y las actividades realizadas a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje con el fin de conseguir los objetivos de la materia.

CALIFICACIONES

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura, cuaderno de clase y preguntas escritas y orales en clase.

Para superar la evaluación el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de 5. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, cuaderno y actitud con la siguiente proporción:

- o 70% exámenes escritos: se realizarán dos pruebas escritas como mínimo en cada evaluación.
- o 10% cuaderno de clase.
- o 10% presentaciones orales, lecturas, trabajo en clase y actividades voluntarias.
- o 10% actitud hacia la asignatura (Esfuerzo, comportamiento, atención, entusiasmo,...)

Se establece la cifra de 3,5 como nota mínima en un examen para poder hacer media con el resto de pruebas de cara a calcular la nota de una evaluación, si existe uno, o varios exámenes con nota inferior a 3,5 no se hará media y la evaluación se dará por suspenso. Si un alumno, tras hacer la media no supera una evaluación podrá realizar una recuperación de los contenidos suspensos que se intentará realizar antes de la sesión de evaluación. No obstante, si por motivos temporales no resulta posible, se llevará a cabo al inicio de la siguiente evaluación guardándose esa nota para la nota final. Para superar una evaluación es necesario haber entregado todos los trabajos, presentaciones y actividades obligatorias. Los trabajos obligatorios deberán ser entregados en la fecha indicada por el profesor. Todas aquellas tareas no entregadas en fecha no se aceptarán y por tanto, serán consideradas como no realizadas.

Para calcular la nota final, la nota en cada una de las evaluaciones no puede ser inferior a 5. Se permitirá hacer media con solo una evaluación suspenso con nota de 4

(nunca menos) si esta nota se compensa al hacer la media dando una nota superior a cinco. No se hará media con dos o tres evaluaciones suspensas (menos de 5) o con una evaluación con nota inferior a 3.

RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Si el alumno no aprueba la materia en junio tendrá una nueva oportunidad en septiembre. Si la materia no superada corresponde a una evaluación, se examinará de dicha evaluación, debiendo entregar también los trabajos obligatorios de esa evaluación. En el caso de que sean dos o más evaluaciones deberá realizar el examen de todos los contenidos mínimos de la materia así como entregar todos los trabajos obligatorios prescritos durante el curso. Para calcular la nota de septiembre serán tenidos en cuenta los mismos criterios de calificación del curso ordinario con un 70% para el examen y el resto, 30%, para cuaderno, actitud y esfuerzo, trabajo de clase, actividades voluntarias, lecturas, etc.

EXÁMENES EN BACHILLERATO: Como norma general se realizarán **uno o dos exámenes por evaluación** en los niveles de bachillerato.

H. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura

Para superar la evaluación el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de 5. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, con la siguiente proporción:

- 90% exámenes escritos: se realizarán **una o dos pruebas** escritas en cada evaluación para poder mediar la nota mínima deberá de ser de 3,50 puntos.
- 10% Actitud hacia la materia y trabajo en clase.

2º DE BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA

Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar los hechos y acontecimientos más relevantes anteriores a la Edad Moderna y su influencia en el acontecer histórico posterior.

Se pretende **evaluar la capacidad para identificar los hechos y acontecimientos del pasado histórico más lejano, caracterizando cada una de sus grandes etapas** y destacando sus aportaciones básicas. De la misma forma, se valorará si reconoce las pervivencias de algunos de estos aspectos en la España contemporánea, reflexionando sobre la continuidad y el cambio propios del devenir histórico. También si identifica los hechos y acontecimientos que han dejado huella en Aragón y, en especial, en las instituciones propias de dicha comunidad.

2. Reconocer y caracterizar la peculiaridad de la génesis y desarrollo del **Estado moderno en España, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.**

Este criterio pretende comprobar la competencia para explicar la evolución de la monarquía hispánica en la Edad Moderna, su papel en Europa, así como su transformación en el Estado centralista borbónico. También se evaluará la capacidad de contextualizar históricamente el descubrimiento, conquista, aportaciones demográficas y modelo de explotación de América y su trascendencia en la España moderna.

3. Analizar y caracterizar la crisis del Antiguo Régimen en España, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional y su importancia histórica.

Se trata de verificar la **capacidad para reconocer el alcance y las limitaciones del proceso revolucionario producido durante la Guerra de la Independencia**, resaltando la importancia de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Se pretende además que el alumnado explique la dialéctica entre absolutismo y liberalismo durante el reinado de Fernando VII e identifique las causas del proceso emancipador de la América española durante el mismo, evaluando sus repercusiones.

4. Identificar, comprender y valorar la complejidad de las transformaciones que se produjeron en la construcción del Estado liberal y de la lenta implantación de la economía capitalista en España, destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del proceso.

Con este criterio **se quiere comprobar la capacidad de conocer, analizar** y comprender los profundos cambios estructurales que supusieron **la ruptura con el Antiguo** Régimen, observando la discontinuidad del proceso y destacando las dificultades que hubo que afrontar y la naturaleza revolucionaria del mismo. Por otra parte, se quiere comprobar la posibilidad de que pueda elaborar explicaciones coherentes reflejando los cambios producidos en la España isabelina y las causas de la Revolución de 1868, apreciando también el significado histórico del Sexenio democrático. También se valorará si identifica y comprende el desarrollo de este proceso en Aragón.

5. Identificar y analizar las peculiaridades del sistema político de la Restauración y las principales características sociales y económicas de la etapa, así como la oposición a la misma y los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen.

Este criterio pretende verificar la competencia para reconocer las características de la Restauración borbónica en España, explicando los fundamentos jurídico-políticos y las **prácticas corruptas** que desvirtúan el sistema parlamentario, así como el papel de los principales protagonistas de este proceso y de los movimientos al margen del bipartidismo: los incipientes nacionalismos periféricos y el movimiento obrero. Asimismo, trata de evaluar si los alumnos saben analizar los problemas políticos y sociales más relevantes de la crisis de la Restauración y la quiebra de la monarquía parlamentaria durante el reinado de Alfonso XIII y si reconocen las peculiaridades de la dictadura de Primo de Rivera, explicitando las causas del fracaso de su política.

6. Identificar, comprender y relacionar los profundos cambios económicos y sociales que se dieron en la implantación del sistema capitalista en la España del siglo XIX.

El alumnado deberá **conocer los cambios económicos** y estructurales que se llevaron a cabo en el desarrollo del **capitalismo** en España, especialmente en el régimen de propiedad agrario. También las peculiaridades de la industrialización española y sus repercusiones en las nuevas realidades demográficas, sociales, urbanísticas y culturales.

7. Caracterizar, analizar y valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y la Guerra Civil en la historia de la España contemporánea, destacando especialmente el

empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar el conflicto armado.

El alumnado deberá ser capaz de situar cronológicamente los acontecimientos más relevantes de las distintas etapas de la Segunda República, las líneas maestras de los proyectos reformistas y las características de la Constitución de 1931, valorando la modernización y democratización del proyecto republicano, así como la oposición que suscitó. También deberá ser capaz de explicar el significado del golpe de estado que derivó en una guerra civil, identificando los modelos políticos de las dos zonas, la influencia del contexto internacional en el conflicto y, por último, las consecuencias de dicha guerra. Por otra parte, analizará el caso de Aragón por su trascendencia en estos hechos y acontecimientos. 6

8. Caracterizar, analizar y valorar las peculiaridades ideológicas e institucionales del Régimen franquista, resaltando la influencia internacional en la evolución del mismo y la lucha de la oposición para la recuperación democrática de España.

Con este criterio **se evalúa** la capacidad de identificar los aspectos ideológicos, los apoyos sociales y los fundamentos institucionales del franquismo. También se constatará que comprende y explica cómo los acontecimientos internacionales influyeron en los cambios coyunturales de las diferentes etapas que se fueron sucediendo a lo largo de los años sin variar lo fundamental del régimen; asimismo, conocerá y valorará la evolución de la oposición interna y externa al mismo. También deberá conocer los debates historiográficos sobre este período histórico.

9. Realizar análisis comparativos de los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de la España Contemporánea relacionándolos con los internacionales de la época, así como con la Comunidad de Aragón, observando los elementos comunes y las diferencias entre los mismos.

Se trata de comprobar la capacidad de comprender la evolución **económica, social, política y cultural** de España durante los siglos XIX y XX y de ubicar los acontecimientos más relevantes de la historia de España durante estas centurias en su contexto internacional. Por otra parte, se valorará la capacidad de relacionar dichos aspectos con el desarrollo económico y social de la Comunidad de Aragón.

10. Describir las características y dificultades del proceso político de la transición democrática valorando la trascendencia del mismo, reconociendo la singularidad de la Constitución de 1978 e identificando el funcionamiento de las instituciones democráticas nacionales, así como la integración de España en Europa.

Con este **criterio se pretende** comprobar si el alumnado comprende el concepto de transición democrática y su proceso, valorando el papel de los artífices individuales y colectivos que contribuyeron a la recuperación de la convivencia democrática. También si analiza los diversos rasgos que conforman la España democrática, incidiendo en la trascendencia de la Constitución de 1978, la importancia de la construcción del Estado de las Autonomías y los principios que regulan la organización política y territorial de España. Por último, también se valorará si conoce el proceso de integración de España en Europa y sus repercusiones.

11. Conocer el proceso autonómico aragonés y las principales instituciones políticas.

Se trata de evaluar si el alumnado conoce el origen y desarrollo del proceso de autonomía de Aragón. También si identifica y conoce el funcionamiento de las diversas instituciones políticas aragonesas y su papel en el desarrollo de la vida política, social y económica de la Comunidad autónoma.

12. Obtener y seleccionar información procedente de diversas fuentes sobre el pasado, analizando críticamente su contenido, sintetizándolo y utilizando con rigor el vocabulario histórico.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de manejar y extraer información de diferentes fuentes documentales, analizándolas críticamente y valorando las aportaciones que de ellas se obtienen para el conocimiento de la historia. Asimismo, se pretende verificar la destreza para elaborar síntesis explicativas, a partir de esas fuentes, sobre diferentes hechos históricos utilizando el vocabulario adecuado de la disciplina.

13. Utilizar correctamente los procedimientos básicos del análisis histórico con hechos significativos de la historia de España, valorando su relevancia y la pluralidad de percepciones e interpretaciones de una misma realidad histórica.

Con este criterio se verificará la competencia para analizar hechos históricos relevantes de la Historia de España contrastando los distintos puntos de vista que la historiografía ha dado de los mismos, valorando la objetividad de las interpretaciones y manejando los métodos elementales de análisis histórico y la terminología básica propia de la ciencia histórica.

CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios tendrá una duración de **hora y media** y se calificará de **0 a 10** con dos cifras decimales.

Los criterios de corrección deben entenderse de forma flexible, admitiendo que las respuestas y enfoques de los alumnos pueden **ser diversos** y aceptables si están basados en corrientes historiográficas comúnmente admitidas.

La evaluación de las preguntas se basará en el grado de conocimiento de los hechos y conceptos más relevantes

La evaluación de las preguntas se basará en el **grado de conocimiento de los hechos y conceptos más relevantes** de las cuestiones objeto de examen así como el adecuado encuadre cronológico. Asimismo, se valorará el uso correcto de **los términos históricos**, la **capacidad de síntesis** y de **relacionar**, en suma, **la madurez intelectual**. Se valorará el buen **uso de la lengua** y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de **un punto**.

Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación **1 punto**

CRITERIOS CALIFICACIÓN

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura

Para superar la evaluación el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de 5. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, con la siguiente proporción:

- 90% exámenes escritos: se realizarán una o dos pruebas escritas en cada evaluación para poder mediar la nota mínima deberá de ser de 3,50 puntos.
- 10% Actitud hacia la materia y trabajo en clase.

SI en el día a día, transcurso clases, HUBIERE NEGATIVOS, FALTA DE INTERES, INTERRUPCION CLASE, DISRUPTIBILIDAD,esta última nota NO cuenta, o sea, NO suma Habrá una **RECUPERACIÓN FINAL** , en junio; si se suspenden 2 o mas trimestres; por el

contrario, si se suspende **un solo** trimestre, y **NO da la nota media aprobada** o es muy justa, solo se recuperará dicho trimestre en junio

2º DE BACHILLERATO - HISTORIA DE ESPAÑA (FERNANDO ALVAR)

La nota final de la asignatura será determinada según sigue:

Criterios de calificación.

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura

Para superar la evaluación el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de 5. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, con la siguiente proporción:

- 90% exámenes escritos: se una o dos pruebas escritas en cada evaluación para poder mediar la nota mínima deberá de ser de 3,50 puntos.
- 10% Actitud hacia la materia y trabajo en clase.

Para que la preparación a la EVAU sea lo más similar posible a las pruebas que se encontraran lo alumnos los exámenes se intentarán desarrollar del siguiente modo:

Mediante exámenes o pruebas prácticas donde:

- Los temas especificados en los contenidos cuentan hasta 3,5 puntos.
- Los comentarios de texto hasta 3,5 puntos.
- Las definiciones o explicaciones de carácter breve, 1 punto, con tres preguntas por prueba. Hasta 3 puntosen total.

Los criterios de corrección deben entenderse de forma flexible, admitiendo que las respuestas y enfoques de los alumnos pueden ser diversos y aceptables si están basados en corrientes historiográficas comúnmente admitidas.

La evaluación de las preguntas se basará en el grado de conocimiento de los hechos y conceptos más relevantes de las cuestiones objeto de examen así como el adecuado encuadre cronológico. Asimismo, se valorará el uso correcto de los términos históricos, la capacidad de síntesis y de relacionar, en suma, la madurez intelectual. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto.

Según la disposición horaria de la asignatura concreta, el tiempo disponible, las dificultades que plantea habrá una o dos pruebas por evaluación con la ponderación descrita.

La participación del alumno/a podría influir en la calificación hasta un punto.

La no asistencia a clase durante cada una de las evaluaciones podrá dar lugar a la pérdida de la evaluación, según la normativa del régimen interior del centro.

A principio de curso también se llevará a cabo una prueba en la que tan solo se evaluarán los términos cortos, para comprobar que los alumnos han procedido a su redacción y confección.

GEOGRAFÍA (JESÚS BERGUA)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Obtener, utilizar y clasificar informaciones de contenido geográfico procedente de fuentes variadas: cartográficas, estadísticas, textos e imágenes diversas para localizar e interpretar los fenómenos espaciales y sus interrelaciones. Elaborar, así mismo, mapas, gráficos e informes, y emplear un vocabulario específico y unos procedimientos correctos para explicar hechos y procesos geográficos. Preparar y realizar trabajos de campo y excursiones geográficas.
2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada y sus consecuencias espaciales.
3. Conocer los rasgos generales del medio natural europeo y español y la diversidad de conjuntos naturales, identificar sus elementos, su dinámica y sus interacciones y atender, especialmente, al papel de la acción humana.
4. Analizar el estado del medio ambiente y de los recursos naturales en España, relacionándolo con la organización social y el nivel de desarrollo económico para comprender y valorar el uso racional de los recursos y el respeto al medio ambiente.
5. Clasificar, describir y analizar las características de los espacios productivos españoles: rurales, industriales, de producción energética y de servicios, así como conocer su dinámica reciente para identificar y explicar, según proceda en cada caso, los factores de localización, la distribución territorial, las tipologías espaciales resultantes y las tendencias actuales de las actividades productivas en su relación con el espacio geográfico.
6. Identificar e interpretar la evolución, la dinámica natural y migratoria, la estructura y la distribución espacial de la población española identificando sus características demográficas actuales, sus diferencias territoriales y las perspectivas de futuro.
7. Interpretar el proceso de urbanización español para explicar la configuración del sistema urbano actual y la transformación del medio rural, así como la dinámica de la estructura interna de las ciudades y su estado actual.
8. Describir la organización territorial española en Comunidades Autónomas e identificar sus rasgos geográficos más característicos, para comprender y valorar la pluralidad histórica, cultural, socio-económica y espacial de España.
9. Distinguir los principales contrastes territoriales, tanto entre Comunidades Autónomas como internos en algunas de ellas, para analizar los desequilibrios territoriales existentes en España y conocer las políticas europeas de desarrollo regional.

La calificación se corresponde con los tipos de pruebas que propone el Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza. Los exámenes se adaptan a ese modelo para practicar desde el principio con la PAEU. Ese tipo de ejercicio produce el 100% de la nota.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Unidades 1-3	Unidades 4-5	Unidades 6-7

EVALUACION INICIAL –METODOLOGÍA

Se comienza haciendo un repaso de la Geografía descriptiva:

De lo más próximo (Zaragoza, Aragón), a lo más lejano (España, Europa), utilizando conocimientos previos, INTERACTIVIDAD ALUMNO-PROFESOR y lenguaje significativo.

CRITERIOS CALIFICACIÓN

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura

Para superar la evaluación el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de 5. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, con la siguiente proporción:

- 90% exámenes escritos: se realizarán una o dos pruebas escritas en cada evaluación para poder mediar la nota mínima deberá de ser de 3,50 puntos.
- 10% Actitud hacia la materia y trabajo en clase.

HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE	CRITERIO
1 Raíces del arte europeo: el legado clásico	Crit.LCL.1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales, y utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
	Crit.HA.1.2. Explicar la función social del arte griego y romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos, mediante la realización y exposición, individual o en grupo, de trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
	Crit.HA.1.3. Analizar, comentar y clasificar obras de arte significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
	Crit.HA.1.4. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
2	Crit.HA.2.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales

Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
	Crit.HA.2.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
	Crit.HA.2.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
	Crit.HA.2.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
	Crit.HA.2.5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
3 Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	Crit.HA.3.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, y utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
	Crit.HA.3.2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
	Crit.HA.3.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
	Crit.HA.3.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
	Crit.HA.3.5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
4 El arte del siglo XIX: el arte de un mundo en transformación	Crit.HA.4.1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.
	Crit.HA.4.2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales, utilizando la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.
	Crit.HA.4.3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los

	<p>clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p>
	<p>Crit.HA.4.4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>
	<p>Crit.HA.4.5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>
	<p>Crit.HA.4.6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p>
<p>5 La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX</p>	<p>Crit.HA.5.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales, y utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>
	<p>Crit.HA.5.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>
	<p>Crit.HA.5.3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>
	<p>Crit.HA.5.4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p>
<p>6 La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX</p>	<p>Crit.HA.6.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual, y utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>
	<p>Crit.HA.6.2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.</p>
	<p>Crit.HA.6.3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p>
	<p>Crit.HA.6.4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p>

	Crit.HA.6.5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad con el fin de respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.
	Crit.HA.6.6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ✓ La nota de cada evaluación se calculará con los siguientes porcentajes:
 - 80 %: dos exámenes por evaluación (Formato EVAU). La materia no será acumulativa pero el segundo el examen se preguntará por términos, elementos artísticos o comentarios de obras que pertenezcan a los contenidos ya examinados (estos contenidos no constituirán más del 20% de la nota)
 - 10% Actividades, comentarios de obras
 - 10% Trabajos de investigación
 - Se tendrá en cuenta la asistencia a clase, actitud y participación del alumno en la materia para redondear la nota en un 5%.
- ✓ El formato de examen seguirá el modelo EVAU: dos preguntas prácticas (comentario de obras de arte) y tres teóricas (sobre arquitectura, escultura o pintura, sobre un periodo o un autor concreto.) Al igual que en las EVAU el buen uso de la lengua y de la terminología científica podrá ser bonificada con un máximo de un punto. Así mismo, se podrá restar hasta un punto por mala presentación, deficiente redacción o faltas de ortografía.
- ✓ La nota final de curso será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Procedimientos de recuperación:

- ✓ Se hará una prueba de recuperación por evaluación que intentará realizarse antes del acto académico de evaluación si es posible. La nota del alumno en la evaluación será la media ponderada con las actividades propuestas durante la evaluación.
- ✓ En el caso de que un alumno no alcance la puntuación de 5 al realizar la media aritmética de la tres evaluaciones, se le ofertará la posibilidad de realizar, antes de la evaluación final ordinaria, un examen que incluya toda la materia. La calificación final del alumno será la del examen.
- ✓ En el caso de que un alumno no haya superado la prueba final ordinaria, tendrá otra oportunidad en la evaluación extraordinaria de septiembre.

FUNDAMENTOS DEL ARTE

La nota final de la asignatura será determinada según sigue:

Criterios de calificación.

Para las calificaciones y la evaluación de los estudiantes se tendrán en cuenta todo tipo de actividades que permitan una valoración justa y completa, tales como ejercicios escritos, trabajo personal y en equipo, actitud en clase hacia la asignatura

Para superar la evaluación el alumno deberá obtener, como mínimo, la calificación de 5. Esta nota será la suma las pruebas escritas, trabajos, pruebas orales, con la siguiente proporción:

- 90% exámenes escritos: se realizarán dos pruebas escritas como mínimo en cada evaluación para poder mediar la nota mínima deberá de ser de 3,50 puntos.
- 10% Actitud hacia la materia y trabajo en clase.

Los exámenes se intentarán desarrollar del siguiente modo:

Mediante exámenes o pruebas prácticas donde:

- Los temas especificados en los contenidos cuentan hasta 3,5 puntos.
- Los comentarios de texto hasta 3,5 puntos.
- Las definiciones o explicaciones de carácter breve, 1 punto, con tres preguntas por prueba. Hasta 3 puntos en total.

Los criterios de corrección deben entenderse de forma flexible, admitiendo que las respuestas y enfoques de los alumnos pueden ser diversos y aceptables si están basados en corrientes historiográficas comúnmente admitidas.

La evaluación de las preguntas se basará en el grado de conocimiento de los hechos y conceptos más relevantes de las cuestiones objeto de examen así como el adecuado encuadre cronológico. Asimismo, se valorará el uso correcto de los términos históricos, la capacidad de síntesis y de relacionar, en suma, la madurez intelectual. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto.

Según la disposición horaria de la asignatura concreta, el tiempo disponible, las dificultades que plantea habrá una o dos pruebas por evaluación con la ponderación descrita.

La participación del alumno/a podría influir en la calificación hasta un punto.

La no asistencia a clase durante cada una de las evaluaciones podrá dar lugar a la pérdida de la evaluación, según la normativa del régimen interior del centro.

A principio de curso también se llevará a cabo una prueba en la que tan solo se evaluarán los términos cortos, para comprobar que los alumnos han procedido a su redacción y confección.